



# Diálisis y Trasplante

www.elsevier.es/dialis



## CARTA AL DIRECTOR

### Manifiesto Renal de Ibarrekolanda-Bilbao

#### Kidney manifest of Ibarrekolanda-Bilbao

Sr. Director:

En la segunda Conferencia socio-informativa de enfermos renales, celebrada en Bilbao, el 12 de diciembre de 2010, organizada por la Junta Directiva de Alcer-Bizkaia ([www.alcerbizkaia.com](http://www.alcerbizkaia.com)) se han planteado aspectos conocidos previamente de interés médico renal y alimentario<sup>1-4</sup>. Además, dentro de la problemática laboral<sup>5</sup>, se elaboró por la asociación un manifiesto que se ha ratificado con las 11 propuestas para conciliar la vida laboral y la enfermedad

renal, con el espíritu de perseguir una mejora social y la aportación de los enfermos renales a la sociedad.

Por ello consideramos que debemos proponer este manifiesto de once puntos para conciliar la vida laboral y la enfermedad renal (tabla 1); la incapacidad temporal de 36 meses en el caso de entrada en diálisis con posibilidad de volver al mismo puesto de trabajo. Con el 33% de minusvalía: la jubilación a los 58 años. Con el 65% de minusvalía: jubilación a los 55 años. Medicamentos gratuitos aunque se esté en situación de alta en la Seguridad Social. Plan de formación especial con tutorías para la búsqueda de empleo para recién trasplantados. Fomento del autoempleo y del empleo en el propio domicilio con bonificación de las cuotas de la Seguridad Social del 100% y subvención de la inversión. Obligación por parte de las empresas proveedoras de los servicios públicos de salud como Osakidetza de emplear un porcentaje del 10% de trabajadores con enfermedades crónicas. Favorecer el proceso educativo de los enfermos renales posibilitando su formación al estilo de los deportistas profesionales, permitiéndoles hacer un curso en 2 o 3 años. Plan específico de contratación laboral para discapacitados orgánicos.

**Tabla 1** Manifiesto renal de Ibarrekolanda-Bilbao

1. Posibilidad de trabajar en el mismo puesto de trabajo con una invalidez total con una reducción de la jornada y del sueldo del 50%
2. Incapacidad temporal de 36 meses en el caso de entrada en diálisis con posibilidad de volver al mismo puesto de trabajo
3. Con el 33% de minusvalía, jubilación a los 58 años
4. Con el 65% de minusvalía, jubilación a los 55 años
5. Medicamentos gratuitos aunque se esté en situación de alta en la Seguridad Social
6. Plan de formación especial con tutorías para la búsqueda de empleo para recién trasplantados
7. Fomento del autoempleo y del empleo en el propio domicilio con bonificación de las cuotas de la Seguridad Social del 100% y subvención de la inversión
8. Obligación por parte de las empresas proveedoras de Osakidetza de emplear un porcentaje del 10% de trabajadores con enfermedades crónicas
9. Favorecer el proceso educativo de los enfermos renales posibilitando su formación al estilo de los deportistas profesionales, permitiéndoles hacer un curso en 2 o 3 años
10. Plan específico de contratación laboral para discapacitados orgánicos
11. Gratuidad del transporte para los acompañantes del enfermo en caso de viaje de más de 100 km

### Bibliografía

1. Rios-Zambudio A, Conesa-Bernal C, Munuera-Orenes C, Fajardo-Motos D. Enfermos nuevos en diálisis: perfil biopsicosocial. *Aten Primaria*. 1998;22:321-2.
2. Ibarra-Luzar JI, Rodríguez-Bonache MJ. Asociaciones de enfermos y familiares. Una información imprescindible. *Rehabilitación (Madr)*. 1999;33:147-9.
3. Varela-Ares R. Salud laboral y motivación por el trabajo. *Enferm Intensiva*. 1998;9:9013-28.
4. Ocharan-Corcuera J. La alimentación en la enfermedad renal crónica. *Recetario práctico de cocina para el enfermo renal y su familia*. *Dial Traspl*. 2010;31:116.
5. Diaz-Rodriguez C, Rodriguez-Arias-Palomo JL, Prado-Meis MC, Rey-Pais C, Durana-Tonder B, Canosa-Diz J, et al. Programa de apoyo y asesoramiento para familias con enfermos crónicos y su repercusión en la gestión del proceso de hemodiálisis. *Dial Traspl*. 2006;27:113-8.

Federico Ruiz-de-Hilla

Alcer- Bizkaia, Bilbao, Vizcaya, España

Correo electrónico: [alcerbizkaia@alcerbizkaia.com](mailto:alcerbizkaia@alcerbizkaia.com)